UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 23/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 11 de Junio de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***CD Nº 16-2014 "CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN EL CEMENTERIO Nº 2"****, el precio estimado en el pac fue* ***(Gs. 56.000.000) GUARANÍES CINCUENTA Y SEIS MILLONES****, en el rubro 520-30-011, en el pac nº* 278.117.

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con cuatro ofertas cuyos precios se detallan a continuación.

- *CONSTRUCCIONES OBREGON, de EPIFANIO OBREGON por* ***Gs. 52.472.000.***
- *CONSTRUCCIONES NOGUERA de OSCAR NOGUERA por* ***Gs. 53.834.500***
- *CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ de SEBASTIAN RODRIGUEZ por* ***Gs. 56.367.000.***
- *ORGANIZACIÓN KATUPYRY S.R.L. por* ***Gs. 60.945.600.***

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	*Construcciones Obregón de Epifanio Obregon*	*Construcciones Noguera de Oscar Noguera*	*Construcciones Rodriguez, de Sebastián Rodriguez*	*Organización Katupyry S.A.*
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 días.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5.	Constitución de Sociedad o Estatutos				Presentó
6.	Poder del Representante				Presentó

Digno H. Müller Dr.
Intendente Municipal

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 23/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Una vez verificada la documentación sustancial, se procede a verificar los documentos formales de los oferentes.

Nº	Documentos Formales	Construcciones Obregón de Epifanio Obregón	Construcciones Noguera de Oscar Noguera	Construcciones Rodríguez, de Sebastián Rodríguez	Organización Katupyry S.A.
1.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Si	Si	Si	Si
2.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Si	Si	Si	Si
3.	Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario	Si	Si	Si	Si
4.	Fotocopia simple de Impuesto a la Renta últimos tres años (2.013-2012-2.011)	Si	Si	Si	Si
5.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Si	Si	Si	Si
6.	Copia de Contrato de obras similares c/ recepción definitiva.		Si	Si	Si
7.	Lista de equipos	Si	Si	Si	Si
8.	DD JJ de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obras a ser empleada, será personal domiciliado en el territorio de la convocante	Si	Si	Si	Si
9.	Constancia de Visita al lugar de las Obras o DD JJ de conocer el lugar de las obras	Si	Si	Si	Si

Una vez verificados los documentos de carácter formal, y teniendo en cuenta que el oferente Construcciones Obregón, presentó todos los documentos requeridos, se procedió a analizar su oferta según los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

CONSTRUCCIONES OBREGÓN de EPIFANIO OBREGON

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad financiera: La facturación promedio de los últimos tres años es superior al monto de la oferta.

Capacidad técnica: El oferente declara conocer el lugar de las obras, cuenta con más de un año de experiencia como contratista, ha realizado obras similares y manifiesta contar con los equipos necesarios para ejecutar los trabajos.

Por lo expuesto, considerando que la menor oferta cumple con todos los criterios de evaluación, recomiendo cuanto sigue:

***Adjudicar**, el llamado **CD-16-2014 "Construcción de Mejoras en el Cementerio Nº 2"** a **CONSTRUCCIONES OBREGON** con RUC Nº 1382245-4 de **EPIFANIO OBREGÓN ESPÍNOLA** con CI Nº 1.382.245 por **(Gs. 52.472.000) GUARANIES CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL** para la construcción de mejoras en el cementerio nº 2.*

Ing. Com. Manzoi Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista